SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°1540 de 2025.

FECHA DE ELABORACION: 04 DE JULIO DEL 2025

SUPERVISOR: VALENTINA BUENO HENAO **C.C:** 1.094.928.192

CONTRATISTA: LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO **C.C.** 1.094.971.644

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA EN LA PROYECCIÒN, VERIFICACIÒN Y REVISIÒN JURÌDICA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PRESENTADAS POR ESTA DEPENDENCIA."

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el ENTRE 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DEL 2025.

PERÍODO DEL INFORME: ENTRE 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DEL 2025.
SITIO DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVASIONES
1	Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de los Actos Administrativos expedidos por la Secretaría Administrativa del Departamento Quindío.	Durante este periodo de ejecución se apoyó en la elaboración de los documentos necesarios para la elaboración de los contratos de las siguientes personas: 1. PAULA ANDRES CONCHA CHACON 2. VIVIANA MELIZZA DUCUARA GONZALEZ 3. ALBA LUCIA MURILLO SALGADO 4. GUSTAVO ALBERTO CASTAÑO RAMOS	Estas evidencias reposan en el archivo de gestión de la Secretaria Administrativa.	N/A
2	Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de respuestas a las diferentes peticiones, solicitudes, quejas y reclamos que correspondan a la Secretaría Administrativa y que sean asignados por reparto.	Durante este periodo de ejecución se apoyó en la elaboración de las siguientes respuestas: 1. ID 190267 del 09 de junio del 2025 2. ID 191356 del 09 de junio del 2025 3. ID 190386 del 09 de junio del 2025 4. ID 192261 del 11 de junio del 2025 5. ID 192192 del 11 de junio del 2025	Estas evidencias reposan en la plataforma de sistema de gestión documental controldoc.	N/A

		6. ID 192191 del 11 de junio del 2025 7. ID 192761 del 13 de junio del 2025 8. ID 192767 del 13 de junio del 2025 9. ID 192764 del 13 de junio del 2025 10. ID 192762 del 13 de junio del 2025 11. ID 192730 del 13 de junio del 2025 12. ID 192831 del 13 de junio del 2025 13. ID 193979 del 17 de junio del 2025 14. ID 194429 del 17 de junio del 2025 15. ID 194428 del 17 de junio del 2025 16. ID 194782 del 18 de junio del 2025 17. ID 197132 del 25 de junio del 2025 18. ID 197128 del 25 de junio del 2025 19. ID 198724 del 01 de julio del 2025 20. ID 198556 del 02 de julio del 2025 21. ID 199268 del 02 de julio del 2025 Se apoyó en la revisión de los siguientes documentos: 1. ID 189309 del 05 de junio del 2025 2. ID 190265 del 05 de junio del 2025 3. ID 191357 del 10 de junio del 2025 4. ID 191534 del 11 de junio del 2025 5. ID 193970 del 17 de junio del 2025 6. ID 194807 del 18 de junio del 2025 7. ID 197289 del 25 de junio del 2025		
3	Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de las certificaciones de información laboral solicitada tanto por el personal activo y retirado del Departamento del Quindío.	Durante este periodo de ejecución se apoyó en la revisión de certificado de la siguiente historia laboral: 1. DIANA MARCELA PRIETO ARIZA identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.956.477	Estas evidencias reposan en el archivo de gestión de la secretaria Administrativa.	N/A

		2. ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON identificado con Cedula de ciudadanía No 79.747.591 de BOGOTA (DC) 3. MARÍA FANNY IBARRA QUIROGA identificada con Cedula de ciudadanía No. 24.674.197 de GÉNOVA – QUINDÍO 4. HOLLY DAYANA ROJAS ACEVEDO identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.094.952.567 de ARMENIA QUINDIO		
4	Apoyar en la revisión de actas de supervisión de los distintos contratos suscritos por el Departamento del Quindío que por competencia se ejecutan la Secretaria Administrativa y que le sean asignadas por el supervisor.	Durante este periodo de ejecución se revisó las siguientes cuentas de cobro de las siguientes personas: 1. FANNY TATIANA TABARES GUTIERREZ 2. JUAN CARLOS GOMEZ HOLGUIN 3. LEIDY ESTEFANIA ACEVEDO ACOSTA 4. DOLLY RIVERA CHÁVEZ 5. GLORIA OLIDH LOAIZA 6. JUAN DANIEL DIAZ 7. MARIA YULIANA QUINTERO JARAMILLO 8. ALBA DORIS TORRES BURBANO 9. PAULA ANDREA SALAZAR ARCOS 10. CRISTIAN CAMILO PATIÑO LADINO 11. ALVARO ACERO ARANGO 12. TULIA CAROLINA RIVERA GUZMAN 13. JAIRO SARMIENTO BONILLA 14. JESUS MARIA CABELLO BENITEZ 15. KEVIN ALEJANDRO SILVA VALENCIA 16. CARLOS ARTURO GONZALEZ CASTRO 17. CESAR ARNULFO RAMOS MUNERA 18. MARIANA ALEJANDRA MUÑOZ GUIZA 19. ZOILA ROSA OSORIO CIFUENTES 20. CLAUDIA MILENA VÁSQUEZ ECHEVERRY	N/A	N/A

5	Apoyar las gestiones necesarias para el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos adelantados por la Secretaría Administrativa de la Administración Central Departamental del Quindío.	Durante este periodo de ejecución se apoyó en las siguientes actividades: 1. Se asistió a la capacitación de depuración normativa el 26 de junio del 2025 2. Se asistió a la reunión con los funcionarios de la Secretaria Privada el 05 de junio del 2025 con la finalidad de gestionar el procedimiento de las PQRSDF 3. Se apoyó en la respuesta a SEGUIMIENTO PQRSD – PRIMER TRIMESTRE 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ACTA NO. 080 DEL 13 DE JUNIO DE 2025	Estas evidencias reposan en el archivo de gestión de la Secretaria Administrativa	N/A

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2025.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($11,100,000) incluido Iva, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante tres (3) pagos iguales cada 30 días calendario vencidos, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.700.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: Número 2854 del 5 de mayo del 2025.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
86925999	MAYO	$185.000	$236.800	$7.800

PERIODO A PAGAR: ENTRE 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DEL 2025.

Valor A Pagar: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.700.000).

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$11.100.000	$3.700.000	$7.400.000
002		$7.400.000	$3.700.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X)

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Ahorros	0550488423751384	LAURA ALEJANDRA GOMEZ



Supervisor



LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO
Contratista Departamento del Quindío.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho